

Expediente: 273/21
Carátula: LOPEZ ANDREA DEL VALLE C/ OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 09/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20359214082 - LOPEZ, ANDREA DEL VALLE-ACTOR
20274010003 - RACEDO, JORGE LUIS-DEMANDADO
20274010003 - OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H., -DEMANDADO
90000000000 - HEREDEROS DE OLID, ANGELA LEONIDEZ-DEMANDADO
20359214082 - ABREGU MIRRA, EDGARDO NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20274010003 - PINILLO RUIZ, EDGARDO NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20121480612 - MERLO ROBERTO ALFREDO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 273/21



H105035060362

JUICIO: LOPEZ ANDREA DEL VALLE c/ OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°273/21.

ACTA DE NOTIFICACION DE SENTENCIA

En fecha 08/05/2024, a horas 09:20 se apersona por ante esta Secretaría, el actor en autos, Sra. Andrea del Valle Lopez, DNI n° 13.485.022, quien exhibe su documento y manifiesta que se apersona por ante estas oficinas a fin de notificarse de la sentencia definitiva dictada de fecha 15/02/2024, firmando a continuación para constancia. .TG. San Miguel de Tucumán, 08 de mayo de 2024. SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 08/05/2024

Certificado digital:
CN=ROSSI Marco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20371918109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.